



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 094/2025 de fecha 18 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 094-012/2025

POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 4, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 101/2025 “ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ULTRASONOGRAFÍA MÉDICA PARA EL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, CON ID N° 473.505.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2745/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 17 de diciembre de 2025, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 1402/2025, de fecha 17 de diciembre de 2025, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 4, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 101/2025 “ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ULTRASONOGRAFÍA MÉDICA PARA EL ÁREA CENTRAL DEL IPS”, con ID N° 473.505; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 4, representa aclaraciones realizadas sobre las Bases y Condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes, la respuesta suministrada (remitida a través de correo electrónico institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Recursos Tecnológicos de Salud;

Que, la propuesta en cuestión, cuenta con el aval de la Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones y del Gerente de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, garantizando así sus conformidades, en los términos del Memorando DOP/DLI1/N° 1402/2025, de fecha 17 de diciembre de 2025 y el Formulario de Recepción de Expedientes para tratamiento por parte del Consejo de Administración del IPS, suscritos por los mismos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 094/2025 de fecha 18 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 094-012/2025

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1°) Aprobar la Aclaración N° 4, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional N° 101/2025 "ADQUISICIÓN DE SISTEMAS DE ULTRASONOGRAFÍA MÉDICA PARA EL ÁREA CENTRAL DEL IPS", con ID 473.505, conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas, que consta de 01 (una) foja y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2°) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 3°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/fm/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH /
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Secretaría del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 101/25 “AQUISICION DE SISTEMAS ULTRASONOGRAFIA MÉDICA PARA EL AREA CENTRAL DEL IPS” ID N ° 473.505.-

ACLARACIÓN N° 4

Asunción, de diciembre de 2025.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 101/25 “AQUISICION DE SISTEMAS ULTRASONOGRAFIA MÉDICA PARA EL AREA CENTRAL DEL IPS” ID N 473.505, se realizan las siguientes aclaraciones a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 135 - ITEM 3- SISTEMA DE ULTRASONOGRAFÍA MÉDICA POLIVALENTE DE GAMA ALTA PARA PACIENTES ADULTO

En el punto 6.2.18, donde se menciona "Software automatizado con protocolos de autoexploracion mamaria y analisis BI-RADS en 4 planos" Favor considerar como OPCIONAL, debido a que está siendo muy dirigida a una marca en especifica.

RESPUESTA: El oferente debe ajustarse a la versión 3 del PBC publicada en fecha 27 de noviembre del 2025.

Consulta 136- EETT ITEM 4

En el item 4 en el punto 4.9 donde dice “Sistema beamforming digital con más de 7,000,000 canales de procesamiento.”, solicitamos a la convocante modificar este punto por algo mas realista del nivel de equipo solicitado por lo que sugerimos “Sistema beamforming digital con más de 3,000,000 canales de procesamiento”, esto es suficiente para el nivel de equipo solicitado y ofrece excelente calidad de imagen en los diferentes modos

RESPUESTA: El oferente debe ajustarse a la versión 3 del PBC publicada en fecha 27 de noviembre del 2025.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Alicia Michela Rocholl
Directora Ejecutiva de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración